



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA[®]
LATINOAMERICANA - UNALA**

**ACUERDO No.630
20 de noviembre de 2018**

Por medio del cual se aprueba una modificación al calendario académico para estudiantes de Pregrado, semestre 2018 - 2019.

**EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA,
en uso de sus atribuciones estatutarias y**

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Acuerdo No. 137 del 6 de marzo de 2018, se aprobó el Calendario Académico para estudiantes de pregrado 2018 y 2019.

SEGUNDO: Que la Directora de Admisiones y Registro solicita modificar el calendario Académico ya aprobado, ampliando las fechas señaladas para los conceptos: inscripción de reingresos, transferencias internas y transferencias externas 2019-1.

TERCERO. Que una vez estudiadas y analizadas las fechas presentadas se encontraron apropiadas para su aprobación.

En mérito a lo expuesto.

ACUERDA:

Artículo 1º: Aprobar la modificación, ampliando unas fechas en el Calendario Académico contenido en el Acuerdo No. 137 del 6 de marzo de 2018, de los estudiantes de pregrado, quedando así:

FECHA LIMITE	CONCEPTO
21 de enero de 2019	Inscripción de reingresos, transferencias internas y transferencias externas 2019-1

Artículo 2º. Los demás disposiciones contenidas en el Acuerdo No137 del 6 de marzo de 2018 conservan su tenor literal

COMUNÍQUESE


JOSÉ RODRIGO FLOREZ RUIZ
Rector


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General